

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 05/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620220078400	Ordinario	DAVID FABIAN ROA SEPULVEDA	IDEA MIND GROUP S.A.S	Auto pone en conocimiento Auto AVOCA conocimiento de proceso ordinario laboral, MANTIENE fecha programada de audiencia 19 de marzo de 2024 a las 9:30 a.m y RECONOCE personería para actuar al estudiante de Consultorio Jurídico JUAN ANDRÉS GIRALDO ZAPATA	04/03/2024		
05001410501020230005500	Ejecutivo	PROTECCION	SOLUCIONES ACRILICAS INDUSTRIALES SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Auto ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, en los términos establecidos en el mandamiento de pago, conforme a lo expresado en la parte motiva.	04/03/2024		
05001410501020230018200	Ordinario	MARIA JAQUELINE CALLE MONTOYA	EDDA MILENAMONTOYA PEREZ	Auto rechaza demanda Auto RECHAZA demanda ordinaria laboral de única instancia promovida por la señora MARIA JACQUELINE CALLE MONTOYA contra la EDDA MILENA MONTOYA PÉREZ, por lo dicho en la parte motiva.	04/03/2024		
05001410501020230024300	Ejecutivo	PROTECCION	SERVICIOS Y ASESORIAS CRM	Auto niega mandamiento ejecutivo Auto NIEGA el mandamiento de pago solicitado por PROTECCION S.A contra SERVICIOS Y ASESORIAS CRM SAS	04/03/2024		
05001410501020230024500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	INVERSORA PROVENZA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto Libra mandamiento de pago a cargo de la sociedad INVERSORA PROVENZA S.A.S. identificada con NIT 901426201 y a favor de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	04/03/2024		
05001410501020230024700	Ordinario	DAVID ALEXIS MONSALVE CALLE	CHULITAS GIRLS S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Auto ACCEDE a retiro de demanda ordinaria laboral y se ORDENA el archivo del expediente	04/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Francy Lorena Perez Cuellar
SECRETARIO (A)